



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 16 de febrero de 2016

P.I.E. N° 077/2016-2017



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Eliana Mercier Herrera, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“Señor Ministro, que por su intermedio la Presidenta de la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe y respalde documentalmente, el estado de la construcción del puente Madre de Dios y Beni II.--- **2.** Informe y respalde documentalmente, el estado de la construcción del tramo carretero, Porvenir-Puerto Rico.--- **3.** Informe y respalde documentalmente, el estado de construcción del tramo carretero, Puerto Rico-El Sena.--- **4.** Informe y respalde documentalmente, cuáles son los tramos carreteros en construcción y/o planificación a realizarse en el Departamento de Pando.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores”.

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

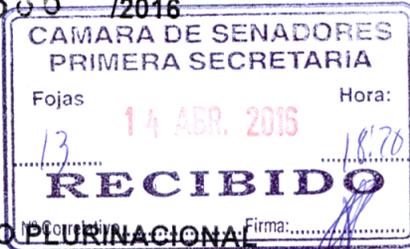
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARIA
Sen. *Eliana Mercier Herrera*
PRIMERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

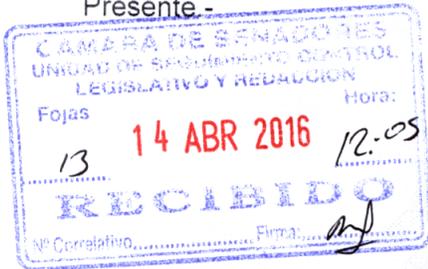


La Paz, 22 MAR 2016

MOPSV /DESP. N° 0386 /2016



Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente -



REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME
ESCRITO P.I.E. N° 077/2016-2017

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP – N° 037/2016-2017, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 077/2016-2017 de fecha 16 de febrero de 2016**, con un cuestionario de cuatro (4) puntos, solicitado por la Senadora Eliana Mercier Herrera.

Al respecto, remito para fines consiguientes, el Informe **INF/SGE/CIN/2016-0041 de fecha 07 de marzo de 2016**, enviado por la Administradora Boliviana de Carreteras – ABC, entidad bajo tuición de este Despacho.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.



Milton Claros Hinojosa
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda



MCH/RBV/mvv
c.c. Arch.
Adj. Lo indicado
H.R. E/2016-02653-01783